



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FORTRESS CIA. LTDA.

En Quito DM., a los 15 días del mes de Agosto de 2016, siendo las 9:00 horas, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal los señores Socios de la compañía FORTRESS CIA. LTDA., en el local social de la empresa, ubicado en la calle Santiago Videla N53-95 y Mariano Cruz, de la ciudad de Quito. Preside la Junta la señorita Janeth Elizabeth Tallana Collaguazo, Presidente de la Compañía, y como Secretario Sr. Carlos Rolando De La Vega Albán. El Presidente solicita al Secretario que verifique la asistencia legal, a efectos de constatar el quórum. Por secretaría se forma la lista de los asistentes, a saber:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES	100 %
De La Vega Albán Carlos Rolando	5.000,00	5.000,00	5000	50%
Silva Vélez Jhonny Javier	5.000,00	5.000,00	5000	50%
TOTALES	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00	10000	100 %

La presidencia declara instalada la Junta General Ordinaria con el carácter de Universal por disposición de los señores Socios y por haberse constatado el quórum de ley; por secretaría se proceda a dar lectura al orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del señor Gerente General del ejercicio 2015.
- 2.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2015.
- 3.- Conocer y resolver sobre la pérdida obtenida del ejercicio económico 2015.

Leída la convocatoria y aprobado el orden del día por los señores Socios de la compañía, se pasa a tratar los puntos establecidos:



PUNTO UNO.- Conocer y resolver sobre el informe del señor Gerente General del ejercicio 2015.

Se da lectura al informe del señor Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015 el mismo que, luego de ser analizado, es aprobado y ratificado por los señores Socios.

PUNTO DOS.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2015.

La presidencia dispone el tratamiento y resolución respecto al balance general y el estado de resultados de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2015 los mismos que, luego de ser analizados y de absueltas algunas consultas, son aprobados y ratificados por los señores Socios.

PUNTO TRES.- Conocer y resolver sobre la perdida obtenida en el ejercicio económico 2015.

Del balance general y estados financieros al 31 de diciembre de 2015, conocido y aprobado por la Junta de Socios donde existe una pérdida del ejercicio, la Junta resuelve dar impulso en los clientes privados, para el efecto ordenan que el Sr. Gerente General de los instructivos para que se efectivice la resolución.

Por no haber más asuntos a tratar, en el orden del día, se declara un receso para la redacción de la presente acta. Se reinstala la Junta a las 12:30 horas con el quórum original, se da lectura de este documento, el mismo que es aprobado íntegramente. Se levanta la sesión y firman en fe y conformidad Presidente, Secretario de Junta, conjuntamente con los señores Socios.



A handwritten signature enclosed in an oval. The signature appears to read 'Jhony Javier Silva Vélez'.

Sr. Jhony Javier Silva Vélez
SOCIO

A handwritten signature enclosed in an oval. The signature appears to read 'Carlos De La Vega Albán'.

Sr. Carlos De La Vega Albán
SECRETARIO/SOCIO



A handwritten signature.

Srta. Janeth Elizabeth Tallana Collaguazo
PRESIDENTE DE JUNTA

Santiago Videla 4753-95 y Miguel Cruz / Doctor La Kennedy
022 440 430 / 0995579133 / 0995784723